



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ**

FIJACIÓN ESTADO No. 027

FECHA PUBLICACIÓN: 01-03-2023

HORA: 8:00 A.M.

Para acceder a la providencia haga clic en la radicación de su proceso, si no tiene habilitado el enlace es porque el asunto está sometido a reserva.

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
2019-00132-00	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	JORGE ENRIQUE REYES PEÑA	JOSE OSCAR GIRALDO CESPEDES Y OTROS	RECHAZA NULIDAD	28-02-2023
2019-00132-00	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	JORGE ENRIQUE REYES PEÑA	JOSE OSCAR GIRALDO CESPEDES Y OTROS	NIEGA REPOSICION	28-02-2023
2023-00030-00	ACCION DE CUMPLIMIENTO	WILSON LEAL ECHEVERRI	MUNICIPIO DE IBAGUE	DECLARA FALTA DE JURISDICCION – PLANTEAR CONFLICTO NEGATIVO – REMITE CORTE CONSTITUCIONAL	28-02-2023

+

Se fija el presente estado para notificar a las partes de las decisiones emitidas por el Despacho, conforme lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, publicándose en un lugar público de la Secretaría del Juzgado y en la página web de la Rama Judicial.

JUAN DIEGO HERNÁNDEZ GALINDO.

Secretario